

Producción mas limpia: estrategia necesaria. **Cleaner production: a necessary strategy.**

Autor: Ing. Carmen C. Terry Berro
Coordinadora de Punto Focal de la Red Nacional de Producción Más Limpia
Especialista del Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental
20 esquina 18A, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba
Tel. 202-9351 FAX: 204-9031
E-mail: cterry@ama.cu

Resumen

Se señalan las ventajas de la introducción y aplicación del concepto de Producción Más Limpia en el país, así como las principales limitaciones para la adopción de estas prácticas en los diferentes sectores de la economía. Se plantea la necesidad de trazar una Estrategia Nacional, dirigida a fortalecer nuestra capacidad institucional en este campo. Se analiza la contribución de los instrumentos de gestión ambiental vigentes en la implementación de la misma y se concluye que la Producción Más Limpia es una opción mucho más sostenible y atractiva que eliminar o mitigar la contaminación una vez que ésta se ha producido.

Abstract

The dividends of the introduction and application of the Cleaner Production approach in the national context are examined, as well as the major barriers for the adoption of these practices in the different economic sectors. The need of the establishment of a National Strategy, in order to strengthen our institutional capacity in this field is discussed, analyzing the contribution of the environmental management instruments in its implementation. It is concluded that Cleaner Production is better option than "end of pipe" control.

Palabras Clave: PRODUCCION MAS LIMPIA; ESTRATEGIAS AMBIENTALES;
LEGISLACIONES AMBIENTALES; GESTION AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

Producción Más Limpia ha sido definida como la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva, integrada a los procesos, productos y servicios, en aras del bien social, sanitario, ambiental y la seguridad (PNUMA, 1998). Al considerar obsoletas las prácticas de colectar y tratar los residuales "al final del tubo", plantea un enfoque diferente de la gestión ambiental, aplicable a todos los sectores de la producción y los servicios, que contribuye a mejorar el desempeño ambiental de las empresas y a encaminar su gestión hacia la sostenibilidad, a partir de un incremento de la eficiencia y competitividad, la optimización del uso de los recursos naturales, tecnológicos, financieros y humanos y la disminución de los costos de producción y de manejo de residuales.

El presente trabajo tiene los siguientes objetivos:

- Brindar una breve descripción de las principales limitaciones existentes en el país para la introducción y aplicación del enfoque de Producción Más Limpia.
- Analizar las vías de implementación de una Estrategia Nacional de Producción Más Limpia.

DESARROLLO

Situación de la introducción de prácticas de producción más limpia en Cuba

Varios son los factores que han limitado la introducción y aplicación del enfoque de Producción Más Limpia de forma integral y sistémica en los diferentes sectores de la

economía nacional, entre los que se pueden mencionar la falta de conocimiento y poca percepción de los beneficios económicos y ambientales que se pueden obtener mediante estas prácticas, la carencia de recursos materiales y financieros, el énfasis de las normativas y sistemas regulatorios sobre las emisiones, soluciones de tratamiento y requerimientos para la disposición final y no en la prevención del deterioro ambiental a lo largo de todo el ciclo del proceso o actividad y la falta de suficientes experiencias exitosas en el ámbito nacional que puedan ser mostradas como ejemplo (RNPML, 2001).

Esta realidad hace evidente la necesidad de trazar una Estrategia Nacional de Producción Más Limpia, que además de fortalecer nuestra capacidad institucional para la aplicación de este enfoque, contribuya a mejorar el desempeño ambiental de las empresas cubanas.

Vías para la implementación de la Estrategia

Indudablemente nos estamos planteando un reto que requiere, además de un esfuerzo continuo y sistemático, la concertación entre todos los actores, la concentración de los esfuerzos en los problemas y sectores prioritarios y la integración de los instrumentos de gestión ambiental vigentes.

La Estrategia Ambiental Nacional, como concepción integral para el logro del desarrollo sostenible en el país, constituye la base sobre la cual se proyectarán las acciones en el campo de la Producción Más Limpia, por lo que deberá incluir explícitamente este concepto y promover su aplicación sistemática. Por otra parte, las Estrategias Sectoriales y Territoriales, en las cuales se identifican los principales problemas ambientales y establecen los planes y programas de acción en cada sector de la economía y territorio, respectivamente, (CITMA, 1999a), deberán introducir este nuevo enfoque como vía para disminuir las cargas contaminantes emitidas al medio ambiente y mejorar la eficiencia económica de las empresas.

La revisión de la legislación y regulaciones vigentes, así como la modificación de aquellas normas y leyes que constituyan barreras para la introducción de prácticas de Producción Más Limpia, también son parte de esta estrategia. Las regulaciones ambientales, además de establecer las normas relativas a las descargas y emisiones, deberán incluir el uso de alternativas para prevenir la generación de desechos como son el empleo de tecnologías más limpias, el establecimiento de normas y procedimientos que garanticen el uso eficiente del agua, materias primas, productos y energía, la implantación de programas de monitoreo, la recuperación, reuso y/o reciclaje de residuales y la ejecución de auditorías.

A pesar de que la introducción de las opciones anteriormente mencionadas constituye uno de los aspectos que se deben analizar durante la Evaluación de Impacto Ambiental (CITMA, 1999b), en la actualidad las valoraciones que se llevan a cabo en este marco, privilegian el uso de tecnologías "al final del tubo", sin explotar las potencialidades que ofrece la Producción Más Limpia. Este proceso debe convertirse en instrumento facilitador de la prevención de los daños ambientales y del incremento de la eficiencia económica en los nuevos proyectos de desarrollo.

La Inspección Ambiental Estatal puede constituir un instrumento importante en la introducción de prácticas más sostenibles en la gestión de las empresas, si promueve la prevención y no se restringe a controlar el cumplimiento de las normas de vertimiento y emisiones y el estado de los sistemas de tratamiento de residuales.

Tiene potencialidad para inhibir las conductas despilfarradoras y contaminadoras, haciendo que los procesos productivos y actividades de servicios sean más limpios, pero necesita el perfeccionamiento y actualización de las regulaciones ambientales vigentes.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Reconocimiento Ambiental y los Sistemas de Gestión Ambiental Empresarial constituyen instrumentos al servicio de las políticas, metas y objetivos de Producción Más Limpia, ya que incentivan la mejora continua del desempeño económico y ambiental de las entidades involucradas, favorecen el

cumplimiento de la legislación ambiental y las normas técnicas vigentes como requisito básico para alcanzar metas ambientales superiores; exigen la implementación de prácticas preventivas y la realización de diagnósticos ambientales integrales, promueven la introducción de resultados científico-técnicos e innovación tecnológica con incidencia en el medio ambiente, así como el establecimiento de programas de información, divulgación y capacitación ambiental (CITMA, 2000).

En lo referente al Plan Anual de la Economía, aún no se han explotado las potencialidades que brinda, para introducir tecnologías y técnicas de Producción Más Limpia en los sectores prioritarios. Urge un mayor nivel de inclusión de este tipo de inversiones dentro de las prioridades ambientales de cada Organismo.

De los instrumentos económicos conocidos, sólo se ha puesto en vigor el otorgamiento de la bonificación del 50% del pago de arancel de aduana, cuando se importan tecnologías de punta y ambientalmente idóneas (CITMA, 1999c). Sin embargo, la utilización de este incentivo ha sido pobre por parte de los inversionistas y debe hacerse mayor uso del mismo, no sólo para la importación de tecnologías que controlan la contaminación "al final del tubo", sino para la introducción de otras tecnologías más limpias, que minimicen la generación de desechos y optimicen el uso de los recursos naturales.

La sensibilización, concientización y diseminación de información entre los tomadores de decisión, empresarios, organizaciones financieras, instituciones docentes de la enseñanza superior, centros de investigación, consultorías ambientales, etc., y el entrenamiento de especialistas para que apliquen el concepto y metodologías de Producción Más Limpia, evalúen sus ventajas económicas y ambientales y preparen proyectos de inversiones en esta temática, también son aspectos esenciales para el éxito de esta estrategia.

Por último, los indicadores ambientales, al permitir la evaluación del cumplimiento de las políticas y estrategias y la determinación del progreso o retroceso en la calidad del medio ambiente nacional y territorial, dan la posibilidad de evaluar el éxito de los programas, proyectos e incluso medidas de Producción Más Limpia implementadas, ayudando a la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

La Producción Más Limpia es una opción mucho más sostenible y atractiva que eliminar o mitigar la contaminación una vez que ésta se ha producido. El diseño e implementación de una Estrategia Nacional dirigida a la aplicación de este concepto, constituye una necesidad del desarrollo, pues además de fortalecer los programas y esfuerzos nacionales de lucha contra la contaminación, se mejora la gestión ambiental y económica de las empresas. La integración y potenciación de los instrumentos de gestión ambiental vigentes en el país constituye un elemento imprescindible para su implementación exitosa.

Bibliografía:

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (1999). Estrategia Ambiental Nacional. Reimpresión. Ciudad de La Habana. 54p.

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución 77/99. Reglamento del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

----- . -Resolución 69/00. Otorgamiento de la bonificación del 50% del pago de arancel de aduana.

----- . -Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Declaración Internacional sobre Producción Más Limpia (1998). [Ver Sitio Web](#) (9 de noviembre del 2001)

Red Nacional de Producción Más Limpia. Plan de Negocios 2001-2004, 17 p.